

SANTIAGO MARTINEZ LAGE

Licenciado en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Amplió estudios en la Escuela de Funcionarios Internacionales de Madrid, en la Escuela Diplomática, en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en el Europa Instituut de Ámsterdam y en el INSEAD de Fontainebleau.

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona, ha realizado trabajos de asesoramiento para la Administración Central del Estado, las Comunidades Autónomas, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo y ha llevado la dirección letrada de la defensa de numerosas empresas y asociaciones empresariales nacionales y extranjeras en procedimientos administrativos, contencioso-administrativos y civiles ante los tribunales civiles, mercantiles y contencioso-administrativos españoles, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Defensa de la Competencia, la Comisión Nacional de la Competencia, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo. Ha asumido igualmente la dirección letrada en recursos de amparo, derivados de los anteriores, ante el Tribunal Constitucional.

Ha impartido numerosos cursos, clases y conferencias sobre el Derecho de la Unión Europea, sobre el Derecho de la Competencia y sobre Arbitraje, en los más diversos ámbitos, entre los que cabe destacar: Escuela Diplomática, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Administración Pública, Comité français de l'arbitrage, Club Español del Arbitraje, CIMA y CIAMEN. Es Profesor invitado en numerosas universidades españolas y extranjeras, entre ellas, la New York School of Law y la Universidad de Nuestra Señora de la Paz (La Paz).

Ha publicado también artículos de divulgación sobre éstas y otras materias en la prensa diaria generalista (ABC, El País, La Voz de Galicia, Diario de Navarra...) y en la prensa económica (Cinco Días, Expansión, El Economista, Actualidad Económica" ...).

Ha sido miembro de la Comisión Arbitral y Mediadora de la Propiedad Intelectual, nombrado por el Ministerio de Cultura y como árbitro único, co-árbitro y presidente del tribunal arbitral en diversos arbitrajes nacionales e internacionales administrados por distintas Cortes nacionales y extranjera (incluida la de la Cámara de Comercio Internacional de París), así como en arbitrajes "ad hoc".

Es miembro de la Comisión de Designación de Árbitros de la Corte Española de Arbitraje y de la Junta Directiva del Club Español del Arbitraje, Miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Vice-Presidente de su sección de Derecho de la Unión Europea.

Idiomas: español, inglés y francés